

Padres de Familia,

Ser adolescente hoy en día es más difícil que cuando nosotros crecimos. La tecnología y las redes sociales han alterado drásticamente la manera en que los adolescente se comunican, interactúan y se comportan. Este nuevo terreno también ha creado un comportamiento que pudiera tener resultados devastadores: sexting (mensajes sexuales).

Desafortunadamente, muchos en nuestra sociedad, incluyendo a los adolescente y los padres, no creen que el sexting tenga consecuencias negativas o ni siquiera creen que sea un problema en nuestras escuelas. Sin embargo, una encuesta reciente indicó que casi un 30 por ciento de estudiantes a nivel de preparatoria han enviado o recibido una foto de alguien desnudo. También muchos no entienden las consecuencias tan graves que pueden haber si las fotos llegarán a transmitirse, por ejemplo el cyberbullying (acoso cibernético), pensamientos suicida, daños a la reputación o pérdida de futuros empleos.

Le tomó muchos años a la Asamblea Legislativa de Colorado, pero finalmente se ha puesto al día con nuestra época. Una nueva propuesta de ley sobre el sexting entrará en vigencia en enero la cual alterará la manera en que los fiscales del distrito y las escuelas tratarán con el sexting. No se puede subestimar la importancia de que los padres aprendan sobre esta nueva ley porque las penas pueden ser severas.

Esta nueva ley no detendrá a los adolescente del sexting. ¡Pero con su ayuda, podemos desalentar este peligroso comportamiento al educarlos ahora!

La ley se dirige a aquellos que son menores de 18 y quienes:

- obstinadamente intercambian fotos o videos de desnudos
- obtienen fotos o videos de desnudos de otro(a) joven sin su consentimiento
- coaccionan o intimidan a un joven a enviar material de desnudos

Las sanciones varían desde una multa de \$50 o un curso requerido de educación sobre el sexting por 18 meses en una correccional juvenil en la comunidad y hasta una multa de \$5,000.

Yo sé, que esto pudiera pasar como algo no importante para la mayoría de los jóvenes, pero apuesto a que ellos si recordarán esto: si se abre una investigación sobre sexting y se encuentra evidencia, el teléfono o aparato pudiera ser confiscado por las autoridades y nunca será devuelto. Jamás. Legalmente, la foto de desnudos de un joven se considera pornografía infantil. Nunca tenemos la seguridad de que aún después de borrarlas del aparato, las fotos o videos ya no existan.

No escribo esta carta para asustarlos o insinuar que ustedes deben quitarle el teléfono a su hijo(a). Les escribo esta carta para informarles, para rogarles que tengan una plática con su hijo(a). Cuando llegue enero, las escuelas no tendrán otra opción más que contactar a la policía cuando tengan la sospecha de sexting.

Ahora es el tiempo de enseñarle a sus adolescente sobre esta ley sobre sexting y sus consecuencias. No espere a que sea demasiado tarde.

Michael Rourke

Fiscal del Distrito del Condado Weld

Para mayor información sobre la nueva ley sobre el exting, visite la pagina WeldDA.com/Resources